

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”

“II Legislatura, Legislatura de la no discriminación”

Comunicado 907

El Congreso capitalino pidió a FGJ y CBP informar acciones para combatir desaparición de menores

- *El diputado Luis Alberto Chávez García (PAN) informó que la mayoría de las desapariciones de menores se relacionan con la violencia sexual y el reclutamiento para grupos armados*

27.07.22. El Congreso local solicitó a la Fiscalía General de Justicia y a la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México informar las acciones implementadas para atender, combatir y erradicar la desaparición forzada de niñas, niños y adolescentes en la capital del país.

En su presentación ante la Comisión Permanente, el diputado Luis Alberto Chávez García (PAN) resaltó que de acuerdo al informe emitido en abril de 2022 por el Comité contra las Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas, la desaparición de menores en México se encuentra a la alza.

Precisó que, este informe de la ONU asegura que dicha cifra aumentó después del inicio de la pandemia y considera que las desapariciones de menores responden a motivos relacionados con la violencia sexual, como trata y explotación, o al reclutamiento para grupos armados, siendo la mayoría de las víctimas menores de 10 a 19 años.

El legislador agregó que conforme al informe “Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes”, elaborado por la Red por los Derechos de la Infancia en México, entre enero y diciembre de 2021 desaparecieron cuatro mil 238 menores, de los cuales dos mil 785 eran niñas o jovencitas, es decir, un 65 por ciento del total.

“Del 1 de enero de 2019 al 16 de julio de 2022, se reportaron cinco mil 560 menores no localizados, mientras que 115 fueron hallados sin vida. El reporte de la Comisión Nacional de Búsqueda revela que en ese lapso 21 mil 144 menores de cero a 17 años fueron reportados como desaparecidos”, expresó.

El diputado Chávez García indicó que aunque la mayoría de las y los menores desaparecidos son localizados posteriormente, una de cada 100 personas es encontrada sin vida y 20 de cada 100 continúan desaparecidas.

--oOo--